

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOASER S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2013

En Quito, a los 28 días de marzo del 2013 cuando son las 11h00 horas se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 6 de Diciembre 2816 y Paúl Rivet, Edificio Josueth González, piso 3, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Inmoaser S.A. Preside la reunión el señor Ramón Dávalos Batallas, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Pedro Izquierdo Betancourt, Gerente General.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

#	Nombre del accionista	# de acciones	%
1	Pedro José Izquierdo Betancourt	420	52,50
2	Luis Enrique Escudero Calderón	80	10,00
3	Andrés Hurtado Pérez	80	10,00
4	Lupe del Rocio Zapata Betancourt	60	7,50
5	Angel Javier Dávalos Velasco	48	6,00
6	Augusto Ramón Dávalos Batallas	40	5,00
7	Presents Capital LLC	40	5,00
8	Davsa LLC	32	4,00
	TOTAL	800	100,00

La compañía Presents Capital LLC es representada en esta junta por su apoderado; señor Mauricio Durango Pérez; y, la compañía Davsa LLC es representada por su apoderado señor Alonso Javier Dávalos Velasco. Se encuentra presente además la señora María de Lourdes Fonseca Estrada, Comisario de la Compañía.

Las acciones con un valor nominal de USD. 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el señor Secretario evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin necesidad de convocatoria previa.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los accionistas y que contiene como puntos los siguientes:

1. Conocimiento y resolución del Informe de la Administración por el año 2012;
2. Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012;
3. Conocimiento y resolución del informe de comisario por el año 2012;
4. Resolución sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales;
5. Designación de comisario para el año 2013.

-
1. Toma la palabra el señor Presidente y dispone se trate el primer punto del orden del día. Para el efecto, se concede la palabra al señor Pedro Izquierdo, quien da lectura del Informe de Administración por el ejercicio económico 2012. Dicho informe contiene los mínimos requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y demuestra el estado administrativo y financiero de Inmoaser. Leído que fuera el informe a los accionistas y excusándose de la Sala el señor Izquierdo -al momento de

resolver conforme lo dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías-, éste es aprobado por los accionistas y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta. Se confiere un voto de aplauso al señor Izquierdo por las gestiones desplegadas.

2. Posteriormente el señor Presidente dispone tratar el segundo punto de la Agenda relacionado con el conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2012. El señor Pedro Izquierdo, Gerente General, toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de Inmoaser estuvieron a disposición de los accionistas con la anticipación del caso en las oficinas de la Compañía. Analizados el estado de situación y de resultados y excusándose de la Sala el señor Izquierdo -al momento de resolver conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 243 de la Ley de Compañías- éstos son aprobados y se los anexa como parte integral del expediente de Junta.
3. A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día relacionado con el Informe del Comisario. El señor Presidente concede la palabra a la señora María de Lourdes Fonseca Estrada, Comisario de Inmoaser S.A., quien da lectura de su informe, luego de lo cual, los accionistas lo analizan y aprueban por unanimidad.
4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día relacionado con la distribución de utilidades y beneficios sociales que arrojan los estados financieros de la compañía del 2012. De la revisión al balance general y de la conciliación tributaria de Inmoaser el señor Presidente mociona que la pérdida registrada que asciende a USD. 1.734,12 se destine a la cuenta de pérdidas de ejercicios anteriores. Luego de analizar la propuesta, la Junta General con la conformidad de todas las acciones, resuelve que la cantidad de USD. 1.734,12 sea destinada a la cuenta de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. Se encarga a la Administración que efectúe los asientos contables en donde se refleje la decisión adoptado por la Junta. Los accionistas luego de presentadas las cifras, las aceptan por unanimidad y resuelven proceder conforme la recomendación.
5. Se dispone tratar el quinto punto del orden del día relacionado con la designación de Comisario para el ejercicio 2013. El señor Presidente toma la palabra y con base en la labor desplegada por la señora María de Lourdes Fonseca Estrada, mociona reelegirla en el cargo de Comisario para el año 2013. Los accionistas aceptan la moción por unanimidad.

Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los presentes la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 13h00.



Augusto Ramón Dávalos Batallas
PRESIDENTE – ACCIONISTA



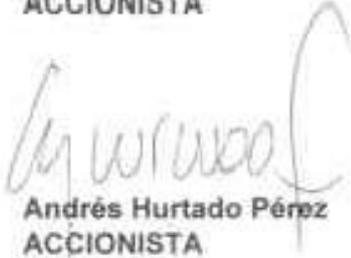
Pedro Izquierdo Betancourt
SECRETARIO – GERENTE
GENERAL ACCIONISTA



**Lupe Zapata Betancourt
ACCIONISTA**



**Enrique Escudero Calderón
ACCIONISTA**



**Andrés Hurtado Pérez
ACCIONISTA**



**Angel Javier Dávalos Velasco
ACCIONISTA**



**Presents Capital LLC.
ACCIONISTA**



**Davsa LLC.
ACCIONISTA**

